# Prensa Regional

**DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL**

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero — AÑO XXVIII N° 11073 — S/. 0.50

Huaraz, 16 DE JUNIO del 2025 — LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE






## RESCATISTAS NO HALLARON DRON DE MONTAÑISTA BRASILERO

**Familiares de Edson Vandeira reclaman equipo**



## II CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE 2025

Se logró recolectar 56 unidades para beneficiar a pacientes críticos



## PRIMER CAMPEONATO DE CONFRATERNIDAD E INTEGRACIÓN INTERCOMUNIDADES CAMPESINAS

Actividad se cumplió con miras a celebrar el Día del Campesino




## MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA REALIZA ACCIÓN DE CONTROL

En Los Olivos vehículos menores fueron intervenidos



## HOSPITAL DE YUNGAY YA CUENTA CON SISTEMA DE DOSIS UNITARIA

Permitirá optimizar el uso de medicamentos

# EDITORIAL

## El uso de celulares en el aula



*La utilización del celular en el aula es hoy en el Perú oportunidad y reto. Debemos aprovecharlo como una herramienta educativa y minimizar los riesgos de un mal uso.*

*El Congreso de la República aprobó la regulación del uso de celulares y dispositivos electrónicos similares en todas las instituciones y programas educativos de educación primaria y secundaria, tanto públicos como privados. De este modo, el Perú se suma a Francia, Países Bajos, China, Italia y otros países que han tomado decisiones similares con el fin de mejorar el ambiente de aprendizaje en el aula.*

*La forma como se obtiene el aprendizaje significativo ha cambiado de manera dramática en las últimas décadas. Las clásicas clases en las que el profesor se dedicaba a presentar un tema en el aula y los alumnos se encargaban solo de atender la materia del curso para cultivarse han variado debido al desarrollo de la tecnología y las comunicaciones.*

*El profesor tiene que disputar su atención con los celulares que los alumnos llevan a clase. Para los niños y jóvenes de educación primaria es un poderoso estímulo que atrae su atención a costa del dictado del profesor. Como resultado, el alumno no presta atención y la materia del curso no es asimilada, ante la frustración del docente.*

*El uso del celular genera lo que los científicos sociales han denominado el phubbing, o sea, la "presencia-ausencia" del estudiante porque está presente físicamente, pero su mente e intereses se hallan fuera de clases.*

*Aquellos que critican el uso de los celulares indican que generan trastornos mentales debido a los algoritmos adictivos de las redes sociales y problemas de socialización al aislarse de sus familias, amigos y compañeros. Otros de los problemas son el ciberacoso, la ludopatía, el exceso de tiempo en juegos de azar y el consumo de violencia que pueden afectar la personalidad de jóvenes en formación.*

*Y en el aula, al no completarse el ciclo del aprendizaje, que comprende la adquisición y transferencia de conocimiento, el alumno se quedará sin comprender la materia, lo cual repercute en la calidad de la enseñanza.*

*Aquellos que defienden el uso de celulares en clases sostienen que permiten buscar información o datos de la materia tratada en clases. Además, es una herramienta educativa tecnológica que puede utilizarse para pequeñas pruebas rápidas de conocimiento, mejorar la lectura colectiva, usar como diccionario, traductor o emplearla en otras herramientas digitales para la educación.*

*El celular es solo una herramienta que puede servir para múltiples propósitos, para potenciar la enseñanza o como un obstáculo para el aprendizaje.*

*Por eso, la ley aprobada por el Congreso establece que mediante los ministerios de Educación y de Salud se deberá aprobar un reglamento que regule su uso en los centros educativos para los fines pedagógicos o de salud que lo justifiquen. Y se obliga a sus directores a "supervisar su aplicación y adoptar bajo criterios de razonabilidad y proporcionalidad".*

*Por eso, la utilización del celular en el aula es hoy en el Perú oportunidad y reto. Debemos aprovecharlo como una herramienta educativa y minimizar los riesgos de un mal uso.*

# CHISPAZOS

## Dina Boluarte registra solo 3 % de aprobación y marca nuevo récord negativo, según Datum



La aprobación ciudadana a la presidenta Dina Boluarte se mantiene en mínimos históricos. Según la más reciente encuesta nacional de Datum Internacional para El Comercio, la mandataria registra apenas un 3 % de respaldo, lo que representa el nivel más bajo para un jefe de Estado en los últimos cuarenta años.

El sondeo revela que la desaprobación a Boluarte se mantiene por encima del 90 % de forma ininterrumpida durante el último año. El panorama es aún más crítico en el norte del país, donde su aprobación cae al 2 % y el rechazo alcanza un 96 %. En el nivel socioeconómico E, la aprobación se reduce a un exiguo 1 %.

Desde que asumió el cargo, la presidenta ha enfrentado una caída sostenida en su imagen, sin lograr consolidar una base de apoyo ni revertir la percepción negativa en la ciudadanía. Pese a algunos leves repuntes temporales, su gestión continúa siendo cuestionada por la mayoría de peruanos.

El estudio también revela cifras preocupantes para el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, quien registra una desaprobación del 78 %. Se trata del mayor rechazo a un primer ministro al inicio de su gestión en los últimos 15 años, según el histórico de la encuestadora.

Desaprobación generalizada

La encuesta evidencia que el rechazo a Boluarte es transversal, sin mayores diferencias entre regiones o niveles socioeconómicos. A más de dos años y medio de asumir la presidencia, la mandataria no ha logrado recuperar legitimidad ni confianza.

En total, acumula doce meses consecutivos con desaprobación superior al 90 %, reflejando un descontento constante hacia su administración.

Impacto en el gabinete

El nivel de desaprobación que enfrenta Eduardo Arana —quien recientemente asumió la jefatura del Gabinete Ministerial— complica aún más la situación del Ejecutivo. La falta de respaldo ciudadano debilita no solo la figura presidencial, sino también a su equipo de gobierno.

Analistas advierten que estas cifras reflejan una crisis de representación y legitimidad, que puede afectar la capacidad del Ejecutivo para gobernar y tomar decisiones efectivas en un contexto de creciente desconfianza institucional.

**Prensa Regional**

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE

OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ

CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992

Email: prensaregional_1@yahoo.es

Fundador: Armando Moreno Romero

Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia

Director Ejecutivo y Gerente: Dante Moreno Neglia

Diseño y Diagramación: Erick Cochachin Lázaro Contactos: 988441366

NOTA: LOS ARTICULOS FIRMADOS, SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

# OPINIÓN

Por: David Auris Villegas
davidauris@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-8478-6738

## Hans de Wit y la internacionalización universitaria



*Conocí a Hans de Wit en Lima y, pese a mis nervios, nos saludamos como viejos amigos gracias a la internacionalización que ambos profesamos. Abordamos un pequeño taxi amarillo, donde él, altísimo, se dobló con elegancia y humor. Entre baches y sonrisas, compartimos algunas ideas sobre las bondades de la internacionalización universitaria en su simpático castellano con acento limeño, para luego cerrar el breve encuentro con un cálido almuerzo.*

*Este influyente y experto mundial en internacionalización de la educación superior del Boston College de Estados Unidos, está de gira por Latinoamérica. En Perú ofreció conferencias en varias universidades. En la Pontificia Universidad Católica del Perú, hizo un llamado a los docentes, estudiantes, desarrolladores de programas de intercambio y a los empresarios a trabajar juntos, considerando el contexto, para consolidar la internacionalización.*

*Sin embargo, muchas universidades peruanas y sudamericanas continúan mirándose el ombligo y no apuestan por la internacionalización como sí lo hacen las chilenas. Formar profesionales globales es vital en un mundo guiado por la inteligencia artificial. Aunque la internacionalización universitaria es uno de los seis criterios clave en los rankings globales, en nuestro continente aún es ninguneada. Basta ver que la mayoría de portales webs universitarios aparecen solo en español y muchos de sus docentes tienen modesta presencia digital debido a que son más consumidores que generadores de conocimiento de impacto.*

*Según el holandés Hans de Wit, exasesor de la Unesco, del Banco Mundial, fundador y expresidente de la Asociación Europea de Educación Internacional (EAIE), la internacionalización universitaria debe concebirse como un proceso planificado, integrador y orientado a elevar la calidad académica, fortalecer la investigación y fomentar una ciudadanía plena, en respuesta a un mundo cada vez más interconectado.*

*En su recorrido por Sudamérica, recomienda impulsar la internacionalización tanto hacia adentro (en casa) como hacia afuera. Antes de firmar convenios o promover intercambios, plantea preguntas clave: ¿para qué y por qué internacionalizar? Esta reflexión permite construir estrategias efectivas que conduzcan a una verdadera internacionalización universitaria, capaz de empoderar a toda la comunidad académica mediante la interculturalidad y una armonía empática basada en el conocimiento compartido.*

*La internacionalización universitaria no es una opción, es una necesidad impostergable. Representa un cambio de paradigma que exige el compromiso de toda la comunidad universitaria y su entorno para elevar la calidad educativa, nos indica Hans de Wit. Si las universidades latinoamericanas no logran internacionalizarse, quedarán aisladas y atrapadas en el pasado.*

*Artículo publicado en, El Montonero*

*© David Auris Villegas. Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario y creador del ABDIVCPCE.*

# Delia Espinoza se asoma a un callejón sin salida



La decisión de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), adoptada el último viernes 13 de junio, sienta un precedente y una situación nunca antes vista al interior del Ministerio Público: que una exfiscal de la Nación retome el cargo, casi un año y medio después, tras anularse un procedimiento disciplinario ordinario que concluyó en su apartamiento.

La actual gestión de la JNJ, liderada por Gino Ríos Patio, adoptó dicha nulidad por "acuerdo del pleno"; resaltó ayer por la tarde la entidad, vía X, tras cuestionarse que solo figurara la firma de Ríos Patio en la resolución. La entidad no solo deshizo lo dispuesto por su antecesor Junta —reabriendo el proceso disciplinario, bajo un nuevo instructor—, sino que sindicó a Inés Tello, exmiembro instructora del caso, de haber sido "parcial" al recomendar en su informe la destitución de Benavides.

En detalle
La institución declaró la nulidad de oficio del Procedimiento Disciplinario Ordinario N.º 001-2024-JNJ, seguido contra Benavides Vargas, por la presunta remoción de la fiscal suprema provisional Bersabeth Revilla. En aquel momento, se sindicó a la entonces fiscal de la Nación de incurrir en dicha remoción para favorecer a su hermana, la jueza Enma Benavides, quien era investigada por Revilla en un caso de presunta corrupción.

En ese marco, la JNJ dispuso retrotraer el caso, es decir, que este se reabra bajo la conducción de un nuevo miembro instructor. Por lo tanto, todos los comprendidos en este procedimiento disciplinario inmediato estarán bajo investigación.

"También se ordenó la cancelación de la sanción en el registro correspondiente; la rehabilitación de su título (de Patricia Benavides) de fiscal suprema titular, para su inmediata reincorporación al Ministerio Público; y oficiar a la fiscal de la Nación para que reponga a Liz Patricia Benavides Vargas en el cargo de Fiscal de la Nación", indicó.

La decisión también alcanza a Azucena Solari, por su actuación como fiscal suprema provisional en el despacho de la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria en delitos cometidos por funcionarios públicos; y a la señora Enma Benavides, por su actuación como jueza superior de la Corte Superior de Justicia de Lima. Ambas, comprendidas en el proceso disciplinario, retomarán sus funciones.

Cabe mencionar que a Benavides se le impuso una segunda destitución, en enero de este año, por el "indebido cese" del fiscal Luis Zapata en sus funciones. El 9 de junio, la JNJ reemplazó la medida por una suspensión de 60 días. Este plazo ya se habría cumplido si se contabiliza su inicio desde que se dictó la sanción.

Bajo la lupa
Lo que queda claro es que la JNJ no ha resuelto sobre el tema de fondo: la responsabilidad o no de Benavides en los hechos imputados.

En su lugar, ha establecido que la miembro instructora del procedimiento disciplinario ordinario, Inés Tello, no fue imparcial.

"La imparcialidad (…) exige que la autoridad disciplinaria actúe sin sesgo y valore los medios de prueba con criterios homogéneos; cualquier quiebra genera un defecto insubsanable que coloca el acto en el supuesto de nulidad de pleno derecho. En el Procedimiento Disciplinario N.° 001-2024-JNJ tal quiebra se aprecia de manera objetiva en la secuencia de actuaciones de la entonces miembro instructora Luz Inés Tello", se destaca en la resolución a la Correo que tuvo acceso (ver ángulo).

Así, remarcó que "se observa una celeridad atípica en la fase de instrucción del procedimiento disciplinario (...), el cual se abrió el 24 de enero de 2024 y concluyó el 7 de marzo" del mismo año que solicitó la destitución de Benavides.

"Según el Reglamento de Procedimientos Disciplinarios de la JNJ, este podría durar hasta 9 meses prorrogables a 3 meses (...) (este caso) se llevó a cabo en tan solo 43 días, en menos de un mes y medio, lo cual resulta desproporcionado si tenemos en cuenta que la instructora, con una investigación muy breve, solicitó la máxima sanción", remarcó.

Todo está dicho
Ahora cabe preguntarse, ¿Actuó bien la JNJ? Para los constitucionalistas Enrique Ghersi y Víctor García Toma (expresidente del Tribunal Constitucional), la decisión de la JNJ es plenamente válida y no hay razón alguna para no acatarla.

"Espinoza, de no cumplir la orden de la Junta Nacional de Justicia, afronta tres tipos de responsabilidad. En primer lugar, la responsabilidad administrativa ante la propia Junta, que le puede iniciar un procedimiento sancionatorio ordinario. En segundo lugar, la responsabilidad política frente al Congreso de la República, pues puede ser acusada constitucionalmente. Y en tercer lugar, la responsabilidad penal porque el desacato es un delito", afirmó Ghersi.

En otro momento, señaló que "se deben descontar los meses en los que no ha podido ejercer el cargo", por lo que su periodo al frente del Ministerio Publico se ampliaría.

"La doctora Benavides fue elegida por un plazo de tres años que aún no ha transcurrido. Corresponde que complete el total de tiempo para el que fue elegida. Eso implica que termine de ser fiscal de la Nación a finales del 2027", dijo. Para García Toma, sin embargo, esta es una situación que "aún no se ha dilucidado", pues la defensa "no ha presentado pedido alguno, hasta donde sabemos", al respecto.

Diferencias
A su turno, el repuesto fiscal supremo Tomás Gálvez, quien retomará su cargo en los próximos días por disposición del TC, no consideró ejecutable la resolución de la JNJ.

"Al declararse nulo el proceso por el cual destituyen a la doctora., se retrotrae a foja cero (el procedimiento disciplinario) tal como indica la resolución. Sí, se anulan todos los actos, pero solo los actos propios del procedimiento, no los que no pertenecen a él (…). Ya hubo una secuencia de fiscales de la Nación, entre ellos, los Dres. Sánchez, Villena y Espinoza. Esta elección es un acto totalmente desvinculado al procedimiento que llevó a la destitución", detalló a Correo.

En esa línea, agregó que "la nulidad no abarca a la elección de Benavides como fiscal de la Nación", pues la JNJ "no tiene competencia para dejar sin efecto" una decisión llevada a cabo por la Junta de Fiscales Supremos "legalmente establecida".

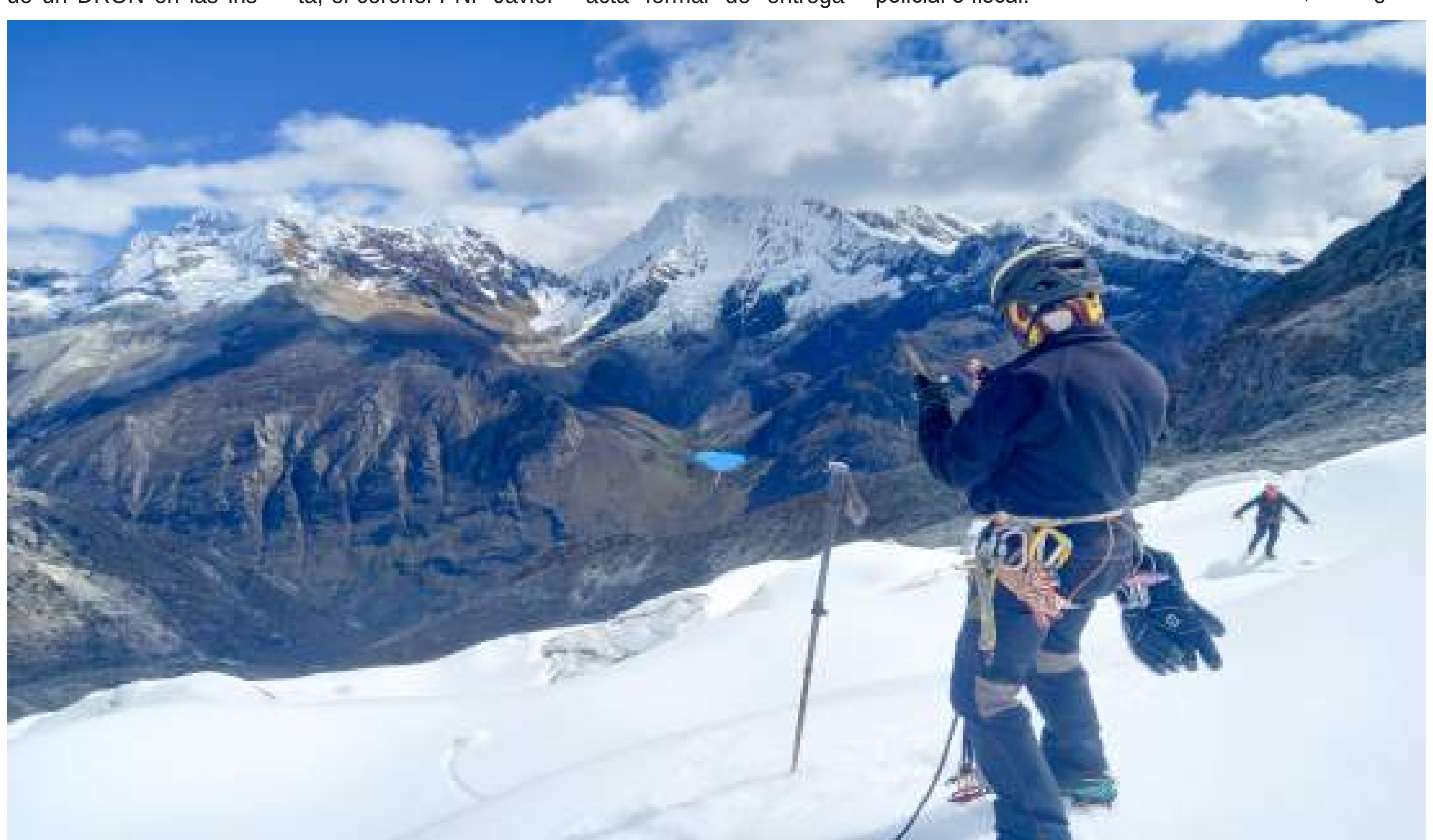
En respuesta, García Toma remarcó que "la JNJ no ha elegido a alguien" en particular para dicho puesto, sino que "destituyó a la Benavides Vargas y, ahora, ha anulado la decisión previa que se le impuso.

"Le ha devuelto sus derecho a la Dra. Benavides. No ha tomado ninguna elección, no es su competencia. Anulados los actos, la Sra. Benavides regresa al cargo, eso es todo", afirmó.
**(Diario Correo)**

# Rescatistas no hallaron DRON de montañista brasilero

## *Familiares de Edson Vandeira reclaman equipo*

Los familiares de brasileño desaparecido en nevado Artesonraju, denuncian la desaparición de un DRON en las instalaciones de la casa de guías en la ciudad de Huaraz.
A través de una entrevista, el coronel PNP Javier Mori, jefe de la DIVINCRI Huaraz, solicitó a los responsables de la casa de guías que presenten un acta formal de entrega del mencionado equipo, ya que no existen registros oficiales del equipo en ninguna dependencia policial o fiscal.



La incertidumbre por la desaparición de los tres montañistas en el nevado Artesonraju se agrava con una nueva denuncia: el DRON de Edson Vandeira Costa, fotógrafo profesional y uno de jóvenes desaparecidos, fue reportado como perdido luego de haber sido presuntamente recuperado en el campamento base.
En tanto la Asociación de Guías de Montaña del Perú (Casa de Guías) en un comunicado a través de su página en Facebook, ha señalado desconocer la existencia de un DRON en las pertenencias que se ubicaron en el nevado Artesonraju.
En tal sentido la AGMP desmiente categóricamente que exista este equipo en sus instalaciones luego de una presunta entrega de los rescatistas; es decir, el alumno del Centro de Estudios de Alta Montaña, Jean Marco Villanueva el pasado 04 de junio llegó a las instalaciones de la AGMP e hizo entrega de lo poco que halló durante el rescate el cual se hizo e incluso se grabó en video la entrega de los enseres encontrado.

**(Arnaldo Mejía Bojórquez)**

# Primer Torneo Nacional de Pesca Deportiva de Truchas 2025

## Cátac será sede el próximo 28 de junio

Todo va quedando listo para el Primer Torneo Nacional de Pesca Deportiva de Truchas 2025, que se desarrollará el próximo sábado 28 de junio, en la reconocida piscigranja "El Lago Azul", ubicada en el Km 3.5 de la vía Catac - Chavín de Huántar, en el sector Yanayacu, distrito de Catac, provincia de Recuay.

La competencia iniciará a partir de las 9:00 de la mañana y reunirá a destacados pescadores deportivos provenientes de diversas regiones del país, quienes demostrarán su destreza en un entorno natural privilegiado de la sierra ancashina.

Este evento tiene como finalidad promover la pesca responsable, el turismo vivencial y el desarrollo sostenible en zonas altoandinas, además de consolidar a Cátac como un nuevo destino para los amantes de esta disciplina deportiva.

La organización del torneo ha compartido las bases oficiales, que regulan aspectos técnicos, medidas de conservación y premiación a los mejores competidores.

José Maguiña Ortiz, periodista de Cátac señala que el evento marcará expectativa con la presencia de hombres de prensa de la ciudad de Huaraz.

**(Arnaldo Mejía Bojórquez)**



# II Campaña de Donación Voluntaria de Sangre 2025

## *Se logró recolectar 56 unidades para beneficiar a pacientes críticos*

Con el lema "Dona sangre, dona esperanza: Juntos salvamos vidas", se llevó a cabo la II Campaña de Donación Voluntaria de Sangre 2025, liderada por la Dirección Regional de Salud de Áncash, con el fin de obtener un suministro oportuno y suficiente de unidades de sangre para la atención de emergencias y pacientes críticos.

La actividad se cumplió en la Sala SUM del Centro Cultural de Huaraz, la misma que contó con el personal especializado para garantizar un adecuado manejo de los procedimientos para una correcta extracción y disposición de las 56 unidades de sangre donadas.

La campaña fue inaugurada por la subdirectora regional de Salud, Herminia Aguirre; y contó con la presencia de la coordinadora regional del Pronahebas, Alicia Enriquez; el director ejecutivo de Salud Comunitaria, Yurin Valdivia; la directora del Hospital Víctor Ramos Guardia, Lidia Figueroa; y la directora médica de la Clínica San Pablo, Mariella Zavala.

En la ceremonia también se felicitó y reconoció por su contribución en las campañas de donación voluntaria de sangre durante el 2024 a la Red de Salud Huaylas Sur y Huaylas Norte, hospitales Víctor Ramos Guardia de Huaraz, de Caraz y Recuay, así como a la Fundación WeLoveU, Hospital II EsSalud Huaraz, Clínica San Pablo y a la Iglesia Adventista del Séptimo Día - Peruana del Norte.

**(Arnaldo Mejía Bojórquez)**



# Hospital de Yungay ya cuenta con Sistema de Dosis Unitaria

## Permitirá optimizar el uso de medicamentos

En el moderno Hospital de Apoyo de Yungay, con el claro compromiso por la salud de los pobladores ancashinos, se inauguró el Sistema de Dosis Unitaria con la Norma Técnica de Salud, bajo un acto resolutivo de las autoridades competentes, informó la directora del nosocomio Dra. Lupe Doroteo Caqui. "La implementación de Dosis Unitaria nos permite optimizar el uso de medicamentos, reducir errores de administración, fortalecer los controles internos y por supuesto ofrecer un cuidado más personalizado y seguro.

Cada pastilla, cada medicina, cada dosis será preparada, entregada con la certeza de que está destinada exactamente para quien lo necesite, en el momento adecuado y con la precisión necesaria", manifestó la directora del Hospital de Apoyo de Yungay.



En la inauguración y apertura del Sistema de Dosis Unitaria participaron en representación de la Dirección Regional de Salud de Ancash la químico farmacéuticas Juana Jara y Yesenia Ponte, por el Colegio Químico Farmacéutico, Oswaldo Blacido, la directora del nosocomio y la encargada del sistema Yuriko Chanduví Diaz.

Se destacó asimismo el compromiso del gobernador regional Koki Noriega Brito para el adecuado funcionamiento del moderno hospital yungaino y porque la implementación de este sistema es un logro compartido y un desafío que el personal asume con humildad, con la mejora continua, evaluando los procesos y sobre todo escuchando a los usuarios, porque es un acto de respeto y dignidad hacia los pacientes, manifestó la Dra. Lupe Doroteo Caqui.

**(Arnaldo Mejía Bojórquez)**

# Municipalidad de Independencia realiza acción de control

## En Los Olivos vehículos menores fueron intervenidos

Con el objetivo de erradicar la informalidad y promover la portación obligatoria de documentos actualizados al conducir, los inspectores de tránsito de la Municipalidad de Independencia realizaron una acción de control de los vehículos menores en la segunda curva del barrio Los Olivos.

Durante la intervención se observó que muchos conductores de vehículos menores, como los mototaxis u otros medios de transporte de dos y tres ruedas, manejan sus vehículos con documentos vencidos o sin ellos, por lo que se revisaron la tarjeta de circulación y el SOAT. Así mismo, se identificó que circulan por vías principales, nacionales o restringidas, lo cual está prohibido según Ordenanza Municipal N° 023-2023 de nuestro distrito.

Esta acción busca dar cumplimiento a la ordenanza en mención y a la Ley 31917, los cuales regulan el tránsito de vehículos menores, incluyendo el transporte de carga y pasajeros en el distrito. Por lo que, se hace un llamado a los transportistas de vehículos menores que respeten las vías de tránsito, la circulación en zonas restringidas y tengan sus documentos a la mano para prevenir sanciones. Los operativos se continuarán desarrollando de manera constante en coordinación con la Policía Nacional del Perú.

**(Arnaldo Mejía Bojórquez)**



# Primer Campeonato de Confraternidad e Integración Intercomunidades Campesinas

## *Actividad se cumple con miras a celebra el Día del Campesino*

Con gran éxito se inauguró y desarrolló el primer Campeonato de Confraternidad e Integración Intercomunidades Campesinas en el distrito de Independencia. Evento organizado por la Unidad de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Independencia. Este campeonato, que busca fomentar el deporte y fortalecer los lazos comunitarios, reúne a ocho comunidades: Yanacancha, José Carlos Mariátegui, Alfredo Montero, Miguel Grau, Ramón Castilla, 4 Estrellas, 24 de Junio y Tuyu Grande.

El torneo se realiza en el marco de las celebraciones por el Día del Campesino y el Día del Padre, fechas significativas para reconocer la labor de los agricultores y la importancia de la figura paterna en las familias. La ceremonia de inauguración contó con la presencia del alcalde de Independencia, Ladislao Cruz Villachica, quien dio el "play de honor", marcando así el inicio de esta importante competencia.

Los premios para los ganadores buscan incentivar la participación y reconocer el esfuerzo de los equipos: el primer puesto fue ocupado por la comunidad 24 de Junio, haciéndose acreedor de ganado vacuno, mientras que el segundo puesto por Santa Casa, recibirá ganado ovino. Además, se entregarán alimentos de primera necesidad a todos los equipos participantes, asegurando que todas las comunidades se beneficien de este evento.

El alcalde anunció que el próximo año los premios consistirá en viajes a Cusco, Cajamarca en donde los líderes campesinos puedan realizar pasantías que son de mucha importancia.

**(Arnaldo Mejía Bojórquez)**



# Salud y Educación unen esfuerzos para combatir la Tos Ferina

## *También se realizará acciones de prevención y control de Sarampión*

En respuesta a las alertas epidemiológicas emitidas por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Minsa y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Dirección Regional de Salud (Diresa) y la Dirección Regional de Educación (DREA) han unido esfuerzos para intensificar las acciones de prevención y control del sarampión y la tos ferina en la región.

Así lo anunciaron los directores regionales de Salud, Ricardo Natividad Collas, y de Educación, Edver Paredes Milla, durante la conferencia de prensa desarrollada en el Hall de la DREA.

El acuerdo se tomó ante la confirmación de un caso importado de sarampión en el país y el incremento de casos de tos ferina, que ya ha cobrado 13 vidas a nivel nacional, en Áncash, se han reportado 4 casos confirmados de tos ferina.

El objetivo de esta campaña conjunta es cerrar las brechas en el esquema de vacunación en la población infantil y en gestantes, priorizando a los niños menores de 7 años.

La coordinadora regional de Inmunizaciones, Lorena Cerna Toledo, aseguró que la campaña contempla la aplicación de 3,500 dosis de refuerzo contra el sarampión, rubéola y paperas (SRP), 6,000 dosis de refuerzo contra la tos ferina y la vacunación de 3,500 gestantes contra la tos ferina.

Ambas direcciones hacen un llamado a los padres de familia y a la comunidad educativa para participar activamente en las jornadas de vacunación que se llevarán a cabo en coordinación con los centros de salud y las instituciones educativas de cada provincia.

**(Arnaldo Mejía Bojórquez)**






**SUCESIÓN INTESTADA** (NC1173)



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz – Ancash, la persona de PEDRO DEXTRE VERAMENDI, viene solicitando la sucesión intestada de IGNACIO DEXTRE VALVERDE, fallecido el 23 de agosto de 1992, a favor de PEDRO DEXTRE VERAMENDI. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 13 de junio del 2025. DOY FE.




**SUCESIÓN INTESTADA** (NC1175)



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz – Ancash, la persona de MARCO ANTONIO VALVERDE CORDERO, viene solicitando la sucesión intestada de MARIA ALIDA SILVA TAMARA, fallecida el 25 de Mayo de 2025, a favor de MARCO ANTONIO VALVERDE CORDERO. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 12 de Junio de 2025. DOY FE.




**SUCESIÓN INTESTADA** (NC1174)



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz – Ancash, la persona de MEI LIN ORTEGA CABALLERO, viene solicitando la sucesión intestada de ULISES SOCRATES ORTEGA SAAVEDRA, fallecido el 21 de Mayo de 2023, a favor de MEI LIN ORTEGA CABALLERO, SUNMI ALICIA ORTEGA CABALLERO y KEI AXEL ORTEGA CABALLERO. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 13 de Junio de 2025. DOY FE.



# Ministerio de educación felicita y reconoce a docente Barranquina, por proyecto de innovación

El ministerio de Educación, felicitó y reconoció a la profesora Shirley Madeleyne Bardales Velásquez, por ser uno de los proyectos de innovación ganadores del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa.

El proyecto presentado fue “Nos tratamos con respeto y cariño”, una estrategia innovadora para construir una convivencia respetuosa, basada en la disciplina positiva.

Cerca de 300 proyectos llegaron a la final del concurso nacional.

Los proyectos de innovación contribuyen a mejorar el aprendizaje en los colegios y la metodología educativa impartida en estos.




La profesora labora en la institución educativa N° 20501 – Santa Rosa.

# Participación del desfile y campeonato deportivo por los 81 años de La I.E Ramon Castilla – Vichaycocha



Escribe: Wilder Alor Leyva

El día 11 de junio del presente año 2025 se estuvo de aniversario la I.E Ramon Castilla, pueblo de Vichaycocha, distrito de Pacaraos, provincia de Huaral. Donde se dieron cita diversas autoridades provinciales y distritales, a la ves autoridades educativas. El aniversario empezó con el recibimiento de los colegios, como por ejemplo la I.E Alonso de Mesías – Pacaraos, San Pedro de Pirca – Atavillos y la I.E Santa Cruz de Andamarca. En primer lugar, tuvimos la gran acogida del colegio anfitrión con un rico desayuno, luego para formar parte de la ceremonia especial por los 81 años de aniversario de dicha casa de estudios. Posteriormente se realizo el desfile cívico escolar donde participaron los diversos invitados. Resultando ganador y 1er puesto la I.E. Santa Cruz de Andamarca, siendo premiado con un hermoso gallardete. Luego del desfile participamos de un rico almuerzo de camaradería con todos los invitados. En la tarde se realizo el campeonato deportivo en las disciplinas de vóley mujeres y futsal varones. Resultando campeones en las dos disciplinas la I.E. Santa Cruz de Andamarca. Felicitamos a los estudiantes por su participación y por el logro obtenido tanto en el desfile como el campeonato deportivo. Y desde ya extendemos la invitación a los colegios mencionados para nuestro pronto aniversario, Bendiciones.






# Los Negritos y los Huancos de toda la vida: el color de junio en Cajatambo

Cajatambo (JOSÉ VICTORIO) -- Cada año, cuando junio despliega su magia, Cajatambo se transforma en un lienzo vibrante de color, tradición y fervor popular. La celebración del Corpus Christi no es solo una festividad en el calendario, sino una inmersión profunda en el alma de un pueblo que celebra su identidad y honra sus raíces.

Las calles de Cajatambo se convierten en un escenario donde el tiempo parece detenerse, donde el arte del baile y la devoción religiosa se entrelazan en una experiencia que trasciende lo ordinario. Aquí, los barrios de Antay y Tambo, como guardianes de un legado ancestral, protagonizan un juego de contrastes que culmina en una armonía festiva que une a todos los cajatambinos.

Los Negritos, con su ritmo contagioso y su energía desbordante, seducen al espectador con movimientos que cuentan historias de resistencia y esperanza. Los Huancos, por su parte, con su misticismo y rituales ancestrales, nos transportan a las raíces más profundas de la tradición cajatambina, conectándonos con el pasado y renovando nuestro sentido de pertenencia.

La plaza central se convierte en el corazón palpitante de esta explosión cultural, donde el folclore es el rey indiscutible. La música, los trajes coloridos y la alegría contagiosa llenan el aire, creando una atmósfera mágica que envuelve a todos los presentes.

Pero el Corpus Christi en Cajatambo es mucho más que danza y música; es un festín para los sentidos. La gastronomía local deleita con sabores ancestrales, transmitidos de generación en generación, y los paisajes de la región, con su belleza sobrecogedora, cautivan a los visitantes, invitándolos a explorar cada rincón de este paraíso andino.

Este junio, Cajatambo abre sus puertas al mundo para compartir la magia de Los Negritos y Los Huancos. No es solo una fiesta, es un viaje al corazón de un pueblo que celebra su historia, su cultura y su identidad con orgullo y pasión.

¡Únete a la celebración!



# ¡Un paso firme hacia un Perú mejor!




¡Aristóteles Requejo Armas lanza su precandidatura a diputado por Perú Primero!

Lima (JOSÉ VICTORIO) -- Cuando la voz del pueblo exige cambios, soluciones reales y un gobierno transparente, emergen líderes dispuestos a dar un paso al frente. Aristóteles Requejo Armas, cajatambino de nacimiento y peruano de convicción, ha tomado esa valiente decisión: ofrecer su experiencia, su formación y su amor incondicional por el Perú.

Con una trayectoria destacada en proyectos de envergadura global y una sólida formación en la prestigiosa Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Aristóteles Requejo personifica el liderazgo técnico y el compromiso con el desarrollo sostenible que nuestro país necesita con urgencia.

El Perú no necesita promesas huecas ni soluciones superficiales. Necesita orden, sentido común y un plan estratégico para impulsar el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental y el respeto por nuestro valioso legado ancestral. Aristóteles Requejo se compromete a construir un país donde cada ciudadano tenga las herramientas para prosperar con dignidad, a través de oportunidades reales y sin depender de asistencialismo.

La corrupción y la delincuencia no pueden seguir dictando el futuro de nuestra nación. Es hora de una transformación profunda, con visión de futuro, que consolide un gobierno sólido, eficiente y al servicio de todos los peruanos, sin distinción alguna. La reingeniería del Perú es posible, y comienza con decisiones valientes y líderes que priorizan el bienestar colectivo por encima de intereses personales.

Aristóteles Requejo Armas lanza hoy su precandidatura a diputado por el partido Perú Primero, impulsado por la convicción de que juntos podemos construir un país más próspero, más solidario y más justo. El apoyo de cada peruano honesto y comprometido será fundamental para hacer realidad este sueño compartido.

¡Es hora de recuperar el rumbo, de unir fuerzas y de construir el Perú que merecemos!

# Joven Supano "Ato" expondrá su arte en Bolivia




El maestro ceramista Victoriano Ruiz Gaspar, natural de Caral – Supe, Perú, participa en el IV Encuentro Internacional de Ceramistas que se realiza en el Museo Tambo Quirquincho, en la ciudad de La Paz, Bolivia. Ruiz representa a su país compartiendo técnicas ancestrales en cerámica, inspiradas en las culturas originarias del antiguo Perú.

Con tan solo 29 años, el artista presentó una serie de piezas como la "trompeta Moche", la "corneta Moche", "Extinción" y otras creaciones contemporáneas que reproducen sonidos andinos, como rugidos de jaguar y el viento altiplánico. Las obras podrán verse hasta el viernes 6 de junio, día en el que se realizará la clausura del evento.

"Represento a mi país con técnicas ancestrales", expresó Ruiz, quien además brindará una ponencia el miércoles a las 17:00 horas, en la que explicará el proceso de creación de sus piezas sonoras, resultado de años de investigación.

Su interés por la cerámica comenzó a los 8 años, y a los 15 fue guiado por el maestro José Luis Yamunaqué**, de quien aprendió el valor y la técnica de las prácticas cerámicas tradicionales.

El encuentro reúne a más de 100 artistas de cinco países, y la entrada a las ponencias y exposiciones es totalmente gratuita, según informó el escultor boliviano Edwin Méndez.

# Reunión de presentación inicial del proyecto de inversión sobre servicios de saneamiento en Barranca

Funcionarios de la EPS Barranca sostienen reunión con el equipo técnico y social de PROINVERSIÓN, así como el equipo Consultor FICHTNER Water and Transportation GMBH Sucursal del Perú, con la finalidad de realizar la exposición del proyecto de inversión "Servicios de saneamiento en el área urbana de la provincia de Barranca".

Asimismo, se dio a conocer que, como parte de los alcances del referido estudio a nivel de preinversión, el equipo Consultor deberá realizar el diagnóstico de los sistemas existentes de saneamiento con la toma y recopilación de datos en campo previa coordinación permanente con la EPS para su óptimo desarrollo.

Es importante señalar que el pasado 14 de mayo del presente año, PROINVERSIÓN contrató el servicio de elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de perfil, en el marco del Convenio suscrito el 22 de setiembre de 2023, con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El compromiso desde la gerencia general es seguir gestionando proyectos de calidad con nuevas tecnologías, para convertir a la EPS Barranca en una empresa sostenible en el tiempo, con altos estándares en operación y mantenimiento.



# Juventud Huracan se hizo del título provincial copa "Soonye Malpica"

En una tarde llena de espectáculos deportivos y musicales,se jugó un gran partido digna de una final donde los equipos del Unión SUPE y JUV.HURACAN no pudieron hacer retumbar con goles el Estadio Edgardo Reyes Bolívar.

Fueron 120 minutos más adicionales,los que se jugaron desde un principio bastante agresivo e incluso con jugadas que pudieron ser sancionable con expulsión,pero el árbitro principal sólo sacó muchas amarillas.

Ambos equipos pusieron lo mejor de sus elementos,UNION SUPE manejo un partido en base a gran habilidad de sus elementos jóvenes y frágiles, logrando sortear fácilmente a la gente ruda y experimentada del HURACÁN ROSADO.

Mientras eso sucedía con la gente rosada del vendaval supano,en la otra parte los blancos del Huracán rosado no podían llegar con facilidad al arco ya que el experimentado KEVIN CARAZAS no lograba ganarle alguna jugada a "TUCA" CHUMPITAZ Y AL "ÑAÑO" SAUL PAREDES quienes lo esperaban en posta,mientras tanto en la volante no lograban sacar su mejor jugada "EL PICHU" TRUJILLO ni el "CAFE" CAFFERATA,lo que hacía menos peligroso los ataques.

Finalmente todo ello redundo en el empate a cero goles tanto el los 90' + los 30 de suplementarios,para llegar a la definición de penales,un suerte de ruleta,donde el más concentrado sacara provecho de sus goles.

Fue así que el conjunto del HURACAN ROSADO logra imponerse por un contundente 5-3 al acertar todos sus tiros de penal,mientras que el vendaval rosado del UNION SUPE pierde su oportunidad al inicio de la tanda de penales,llegando a ejecutar el último tiro de los 12 pasos al experimentado KEVIN CARAZAS quien convierte y se desató la alegría por el título logrado.

Un gran espectáculo se montó desde muy temprano con artistas musicales y regalos a la tribuna,gracias al ING.SOONY MALPICA con todo su gente dieron la alegría a los asistentes que en un promedio de unos 2,000 espectadores se dieron cita al primer escenario del fútbol supano EDGARDO REYES BOLIVAR.

Para la ceremonia final de entrega de premios,se montó un gran escenario digno de las finales de Liga 1 o Liga 2,con lluvias de papeles y picapica cuando se entregó el trofeo al campeon,dominado COPA SOONYE MALPICA 2025 PROVINCIA DE BARRANCA.

Mención especial para los organizadores del espectáculos quienes tuvieron la acertada decisión de homenajear a algunas personalidades por su trayectoria profesional en sus respectivos rubros,un agradecimiento especial por distincion a nuestro Director por su trayectoria periodística.

Fueron homenajeados los colegas Arturo Ortega Jauregui,Luigui Gamarra,Willy Cadenas,Dt. Fico Fonseca,Kineseologo Pascual Matute,exjugador destacado Prof.Julian Horna,entre otros,así como al mejor arquero,al goleador,-mejor jugador;finalmente los trofeos al Subcampeon y Campeon de la etapa provincial de la Copa Peru 2025.

FOTOS Y CREDITOS: LIBRE OPINION DEPORTIVA(LOD)



# DEPORTES



# ¡En lo último! Universitario consiguió victoria agónica ante Ayacucho FC



Por la fecha 15 del Torneo Apertura, Universitario consiguió una victoria agónica por la mínima diferencia frente a Ayacucho FC en Huanta para mantenerse en el primer lugar de la tabla.

El encuentro comenzó con el elenco merengue buscando el arco contrario y creando peligro en los primeros minutos, pero no aprovechó las chances que originó.

Con el pasar de los minutos, los 'Zorros' fueron acomodándose mejor en el campo, pero aún así la 'U' tuvo un par de oportunidades claras que la defensa de Ayacucho FC logró rechazar al final.

En el complemento, Universitario continuó tratando de imponer su juego, pero a los 55' Cabalí recibió la tarjeta roja por una falta que fue considerada de último hombre y dejó al cuadro crema con un jugador menos.

El árbitro primero cobró penal, pero el VAR corrigió y se percató que la falta fue fuera del área, por lo que el juez cambió su decisión en la amonestación.Merchandising Universitario

Los 'Zorros' intentaron apoderarse del control del juego y, aunque tuvieron la posesión del balón, no llegaban con claridad al arco merengue. Por su parte, la 'U' tampoco podía recuperarse tras sufrir la expulsión.

Parecía que ambos elencos se repartían los puntos, pero a los 92' apareció Corzo con un cabezazo en el área tras un tiro libre para romper el cero y darle la ventaja al cuadro merengue.

El tanto estuvo en suspenso ya que el VAR se tomó cerca de siete minutos para verificar que no haya posición adelantada en la jugada. Finalmente, confirmaron la decisión de validar el tanto.

Ayacucho FC intentó buscar el empate en los últimos minutos, pero Universitario defendió el resultado para quedarse con el triunfo.

(Ovación)

# Alianza venció a Cristal y habrá clásico en la final de la Liga Femenina

En partido jugado en el Estadio Hugo Sotil Yerén, el cuadro de Alianza Lima se impuso por 2-0 a Sporting Cristal en la semifinal de vuelta de la Liga Femenina. En el global, las íntimas vencieron con un marcador de 3-0.

El cuadro rimense llegaba con la obligación de mejorar tras caer por 1-0 en la ida en cotejo jugado en La Florida.

Es por ello, que intentaron presionar desde el arranque buscando empatar la serie, sin embargo descuidaron un poco el sector defensivo y sobre los 12 minutos, llegaría un penal para el cuadro local.

Así, la 'Bombardera', Adriana Lúcar cambiaría el tiro de los doce pasos por gol y pondría las cosas más tranquilas para las blanquiazules.

El partido continuó y Cristal trataba de salir del fondo, sin embargo estaba impreciso y no lograba hacer daño a su rival.

Sobre el final del primer tiempo, Annaysa Afonso Silva, con espectacular pegada de tiro libre, venció a la portera Correa y colocó el 2-0 para irse al descanso, dándole mayor tranquilidad a las locales y colocando todo cuesta arriba para la visita.

En la segunda mitad, Alianza bajó un poco el ritmo pero siguió dominando el encuentro sin pasar apuros en defensa. Cristal intentó en algunos pasajes pero sin mayor peligro para la arquera blanquiazul.

De esta forma, el equipo de José Letelier conseguiría asegurar el pase a la final donde buscará el título del Torneo Apertura.



Como se sabe, Universitario elegirá la localía al quedar en el primer lugar de la fase regular, sin embargo se pudo conoce que el miércoles 18 se jugaría en el Estadio Alejandro Villanueva, en un horario por confirmar, mientras que la vuelta se jugará el domingo 22 en el Estadio Monumental, también en un horario por definir. Merchandising Universitario

Recordemos que el ganador del Torneo Apertura además del título conseguirá la clasificación a la Copa Libertadores Femenina que se jugará este año.

(Ovación)